

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001105

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 255	Fecha : 22/11/2023	Documento : PEDIDO 000258	
Concepto :	REQUERIMIENTO DE SERVICIOS DE FOTOCOPIA PARA EVALUACION DE ALUMNOS EN CICLO REGULAR PARA LA EJECU		

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<p>SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL</p> <p>TÉRMINO DE REFERENCIA: MATEMÁTICA</p> <p>1° GRADO TOTAL, ESTUDIANTE: 1789 N° PÁGINA SIMPLE: 9 N° PAGINAS DÚPLEX: 5 TOTAL, DE PÁGINA DÚPLEX: 8945</p> <p>2° GRADO TOTAL, ESTUDIANTE: 1802 N° PÁGINA SIMPLE: 10 N° PAGINAS DÚPLEX: 5 TOTAL, DE PÁGINA DÚPLEX: 9010</p> <p>3° GRADO TOTAL, ESTUDIANTE: 1995 N° PÁGINA SIMPLE: 10 N° PAGINAS DÚPLEX: 5 TOTAL, DE PÁGINA DÚPLEX: 9975</p> <p>4° GRADO TOTAL, ESTUDIANTE: 2025 N° PÁGINA SIMPLE: 10 N° PAGINAS DÚPLEX: 5 TOTAL, DE PÁGINA DÚPLEX: 10125</p> <p>5° GRADO TOTAL, ESTUDIANTE: 2060 N° PÁGINA SIMPLE: 10 N° PAGINAS DÚPLEX: 5 TOTAL, DE PÁGINA DÚPLEX: 10300</p> <p>6° GRADO TOTAL, ESTUDIANTE: 2066 N° PÁGINA SIMPLE: 10 N° PAGINAS DÚPLEX: 5 TOTAL, DE PÁGINA DÚPLEX: 10330</p>		

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001105

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 255	Fecha : 22/11/2023	Documento : PEDIDO 000258	
Concepto :	REQUERIMIENTO DE SERVICIOS DE FOTOCOPIA PARA EVALUACION DE ALUMNOS EN CICLO REGULAR PARA LA EJECU		

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	TÉRMINO DE REFERENCIA: COMUNICACIÓN <p>1° GRADO TOTAL, ESTUDIANTE: 1789 N° PÁGINA SIMPLE: 8 N° PAGINAS DÚPLEX: 4 TOTAL, DE PÁGINA DÚPLEX: 7156</p> <p>2° GRADO TOTAL, ESTUDIANTE: 1802 N° PÁGINA SIMPLE: 7 N° PAGINAS DÚPLEX: 4 TOTAL, DE PÁGINA DÚPLEX: 7208</p> <p>3° GRADO TOTAL, ESTUDIANTE: 1995 N° PÁGINA SIMPLE: 8 N° PAGINAS DÚPLEX: 4 TOTAL, DE PÁGINA DÚPLEX: 7980</p> <p>4° GRADO TOTAL, ESTUDIANTE: 2025 N° PÁGINA SIMPLE: 9 N° PAGINAS DÚPLEX: 4 TOTAL, DE PÁGINA DÚPLEX: 10125</p> <p>5° GRADO TOTAL, ESTUDIANTE: 2060 N° PÁGINA SIMPLE: 9 N° PAGINAS DÚPLEX: 4 TOTAL, DE PÁGINA DÚPLEX: 10300</p> <p>6° GRADO TOTAL, ESTUDIANTE: 2066 N° PÁGINA SIMPLE: 10 N° PAGINAS DÚPLEX: 5 TOTAL, DE PÁGINA DÚPLEX: 10330</p>		

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001105

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 255	Fecha : 22/11/2023	Documento : PEDIDO 000258	
Concepto :	REQUERIMIENTO DE SERVICIOS DE FOTOCOPIA PARA EVALUACION DE ALUMNOS EN CICLO REGULAR PARA LA EJECU		

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<p>TÉRMINO DE REFERENCIA: COMUNICACIÓN EIB 2° GRADO TOTAL, ESTUDIANTE: 366 N° PÁGINA SIMPLE: 7 N° PAGINAS DÚPLEX: 4 TOTAL, DE PÁGINA DÚPLEX: 1464</p> <p>4° GRADO TOTAL, ESTUDIANTE: 384 N° PÁGINA SIMPLE: 8 N° PAGINAS DÚPLEX: 4 TOTAL, DE PÁGINA DÚPLEX: 1536</p> <p>6° GRADO TOTAL, ESTUDIANTE: 418 N° PÁGINA SIMPLE: 8 N° PAGINAS DÚPLEX: 4 TOTAL, DE PÁGINA DÚPLEX: 1672</p> <p>SE REALIZARA EN: - PAPEL BOND A4 DE 75g - IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO - IMPRESIÓN ORIGINAL POR FORMATO - ENGRAPADO SEGÚN CANTIDAD DE PAGINAS DE PRUEBA POR AREA Y GRADO</p>		
		TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS
en la siguiente dirección : AV CENTENARIO N° 229 Teléfono : 084-351308

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIA PARA EVALUACIÓN DE ALUMNOS EN CICLO REGULAR EN PAPEL BOND PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRUEBA DE SALIDA DEL AÑO ESCOLAR 2023 (PRIMARIA).

1. ÁREA QUE REQUIERE EL SERVICIO:

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA – ESPECIALISTA DE PRIMARIA
UNIDAD EJECUTORA – 302 UGEL CANCHIS

2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

SERVICIO DE FOTOCOPIA PARA EVALUACIÓN DE ALUMNOS EN CICLO REGULAR EN PAPEL BOND
PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRUEBA DE SALIDA DEL AÑO ESCOLAR 2023 (PRIMARIA).

3. FINALIDAD PÚBLICA:

La finalidad pública de este requerimiento se sustenta en la necesidad de proveer servicio de fotocopia de examen para la evaluación de alumnos en ciclo regular en papel bond, para la ejecución de la prueba de salida del año escolar 2023 en el ámbito de la UGEL Canchis.

4. OBJETIVO DE SERVICIO:

Suministrar servicio de fotocopia de examen para la evaluación de alumnos en ciclo regular en papel bond para la ejecución de la prueba de salida del año escolar 2023 (primaria).

5. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

N°	AREA	GRADO	TOTAL, ESTUDIANTE	N° PÁGINA SIMPLE	N° PAGINAS DÚPLEX	TOTAL, DE PÁGINA DÚPLEX
1	MATEMÁTICA	1°	1789	9	5	8945
		2°	1802	10	5	9010
		3°	1995	10	5	9975
		4°	2025	10	5	10125
		5°	2060	10	5	10300
		6°	2066	10	5	10330
2	COMUNICACIÓN	1°	1789	8	4	7156
		2°	1802	7	4	7208
		3°	1995	8	4	7980
		4°	2025	9	4	10125
		5°	2060	9	4	10300
		6°	2066	10	5	10330
	TOTAL, EBR		11737			111784
3	COMUNICACIÓN EIB	2°	366	7	4	1464
		4°	384	8	4	1536
		6°	418	8	4	1672



(A)

6. REQUISITOS DEL POSTOR:

- Persona natural o Jurídica
- Ficha RUC vigente con actividades objeto de la convocatoria, acreditar con una copia de "ficha ruc".
- Tener código de cuenta Interbancaria - CCI
- Contar con RNP vigente "si en caso la adquisición supera el monto de 1 UIT"
- No tener impedimentos para contratar con el estado (Art. 11 del TUO de la ley de Contrataciones del Estado)

7. DESCRIPCION DEL ITEM:

Servicio de fotocopiado de examen para la evaluación de alumnos en ciclo regular en papel bond:

- Papel bond
- Tamaño A4
- Fotocopiado blanco y negro en alca calidad
- Engrapado según cantidad de paginas de prueba por área y grado

8. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega será de cuatro (04) días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio.

9. Lugar de entrega

Los bienes deberán ser entregados en el almacén central de la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis, ubicado en la Av. Centenario Nº 226.

10. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio se otorgará por el especialista de primaria luego de realizado el servicio presentado y presentado la factura por parte del proveedor, en el plazo que no excederá los siete (7) días hábiles.

11. FORMA DE PAGO

El pago por la prestación del servicio se realizará en quince (15) días hábiles siguiente de haber sido emitidos la conformidad del servicio, previa recepción de la factura.

El pago, obligatoriamente, se efectuará mediante transferencia a través del código de cuenta interbancaria (CCI), número de cuenta que será comunicado por el contratista a tesorería para su validación mediante una carta de autorización correspondiente.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

Prof. Javier Abdón Huaranca V. Negas
ESPECIALISTA EBR PRIMARIA
AGP - UGEL CANCHIS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CANCHIS

Mgt. Cesar Navarro Nina
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local
Canchis

Área de Gestión
Pedagógica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

UGEL CANCHIS

EVALUACIÓN REGIONAL DE LOS APRENDIZAJES

2023



PLAN DE TRABAJO

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIA DE EXAMEN PARA EVALUACIÓN REGIONAL DE LOS APRENDIZAJES DE SALIDA 2023

EBR - PRIMARIA

"DEMOSTRAMOS LO QUE APRENDEMOS"

PLAN DE TRABAJO ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIA DE EXAMEN PARA EVALUACIÓN REGIONAL DE LOS APRENDIZAJES DE SALIDA 2023

I. DATOS INFORMATIVOS:

- DRE : CUSCO
- UGEL : CANCHIS
- AREA : GESTIÓN PEDAGÓGICA
- EQUIPO : PRIMARIA
- RESPONSABLES : **Jefe AGP – UGEL Canchis**
 - Mag. César Navarro Nina
 - Especialistas Equipo Primaria**
 - Prof. Javier Abdón Huaranca Venegas
 - Prof. Justo Pastor Phocco Huaracha
 - Prof. Walter Alberto Espinoza Huamán
 - Prof. Américo Washington Aitara Ccana
 - Prof. Jaime Ramos Paucar
 - Prof. Gluder Filiberto Edwin Valdez Manrique
 - Especialista EIB**
 - Prof. René Mamani Patiño



II. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- ACTIVIDAD : "EVALUACIÓN REGIONAL DE LOS APRENDIZAJES DE SALIDA 2023"
- LUGAR : Ámbito de la UGEL Canchis.
- FECHA : Evaluación de salida del 04 al 07 de diciembre 2023.
- HORA : 09:00 a.m.

III. BASES LEGALES:

- Constitución Política del Perú
- Ley General de Educación N° 28044, y sus modificatorias
- Ley N° 28988, Ley que declara a la Educación Básica Regular como servicio público esencial.
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa
- Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales
- Ley N° 27815, Ley del Código de ética de la Función Pública
- D.S. N° 021-2007-ED, que declara de preferente interés sectorial para el Ministerio de Educación la permanente implementación y ejecución de la evaluación del sistema educativo.
- D.S. N° 015-2008-ED, que autoriza al Ministerio de Educación para disponer la implementación y ejecución de las evaluaciones del sistema educativo.
- D.S. N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación.

- D.S. N° 004 – 2013-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley de la Reforma Magisterial
- R.M. N° 474-2022-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023".
- DR N° 05-2023-GRC/GEREDU-C/DIGEP, Disposiciones Pedagógicas para la prestación del servicio educativo y uso de la Matriz de Aprendizajes Regionales Clave en las Instituciones y Programas Educativos de la EB para el año 2023.
- OM N° 161-2023/GR-CUSCO/GEREDU, Reunión de Socialización de Lineamientos de Política Regional y Planes de Trabajo DIGEP 2023. 04 abril 2023.
- MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 247-2023-GR-CUSCO/GEREDU-C/DIGEP
- Plan de Trabajo Equipo Primaria AGP

IV. Comisión local



- Presidente : Mag. Judit Javier Ramos
DIRECTORA DE LA UGEL - CANCHIS
- Secretario Técnico : Mag. César Navarro Nina
JEFE AGP
- Sec. Logística : Lic. José Samuel Peralta Leonardo
JEFE AGA
- Resp. Evaluaciones : Prof. Javier Abdón Huaranca Venegas
Especialista en Educación Primaria

V. Justificación

La Dirección Regional de Educación a través de la Unidad de Innovación e Investigación norma la Evaluación Regional de los Aprendizajes 2023 en el ámbito de la región Cusco. Esta acción se encuentra dentro de la política una cultura evaluativa que enmarca la política regional, tomando en consideración que esta es inherente a la acción pedagógica con los estudiantes y debe formar parte del trabajo diario de los docentes y tiene un valor estratégico para quien la promueve y para quien la gestiona, puesto que les permite ir ajustando los medios y la metodología a las necesidades de mejora de los logros de aprendizaje de los estudiantes de la región del Cusco; por lo tanto instaurar la cultura evaluativa como práctica pedagógica permanente, que es una demanda social, que necesitamos ir la institucionalizando.

VI. Objetivos:

a. Objetivo general

Contribuir a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de la Educación Básica del ámbito de la Región Cusco a través de la implementación de evaluaciones de aprendizaje, para fortalecer una cultura evaluativa en los actores educativos y tomar decisiones de mejora continua en función de los resultados.

b. Objetivos operativos

- Evaluar a los estudiantes del ámbito de la UGEL Canchis del nivel de EBR Primaria de 1° a 6° grado en las áreas de Comunicación y Matemática; para informar a todos los actores involucrados en el quehacer educativo el nivel de logro alcanzado por los estudiantes en las capacidades evaluadas de las instituciones educativas evaluadas, con el fin de que se tomen decisiones de mejora para el logro de aprendizaje previstos en los mapas de progreso, así como en los estándares de aprendizaje y los desempeños del Currículo Nacional.
- Desarrollar el proceso de información a los directores de las instituciones educativas del nivel primaria del ámbito de la UGEL Canchis sobre el Protocolo para la aplicación de la Evaluación Regional de los Aprendizajes 2023.
- Ejecutar el proceso de aplicación de la Evaluación Regional de los Aprendizajes de salida 2023 a todos los estudiantes del nivel de EBR Primaria de 1ro a 6to grado en las áreas de Comunicación, Matemática Ciencia y Tecnología y Personal Social del ámbito de la UGEL Canchis.
- Realizar el procesamiento de la información recopilada e ingresar a los aplicativos de la plataforma virtual de la Dirección Regional de Educación Cusco.



VII. METAS:

- 168 II.EE del nivel primaria del ámbito de la UGEL Canchis.
- 11437¹ estudiantes de primero a sexto grados del nivel primaria de II.EE. públicas del ámbito de la UGEL Canchis según el siguiente detalle.

Grados	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL
Total estudiantes	1739	1752	1945	1975	2010	2016	11473

- EIB¹:

Grados	2°	4°	6°	TOTAL
Total estudiantes	346	364	398	1108

¹ Reporte de Matrícula de Estudiantes - Nivel Primaria en el SIAGIE de Fecha: 21/11/2023

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Nº	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA					
		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
		4ºS	5ºS	1S	2S	3S	4S
1	Formulación del plan de adquisición de servicios de fotocopia del examen para la evaluación de salida	X					
2	Multicopiado de las pruebas de la ERA de salida 2023		X				
3	Empaquetado de las pruebas de la ERA de salida 2023		X				
4	Capacitación sobre el protocolo y registro de resultados de la ERA en el aplicativo regional		X				
5	Aplicación de las pruebas de salida de la ERA 2023			X			
6	Procesamiento e ingreso de resultados en el aplicativo regional				X		
7	Jornadas de reflexión sobre los resultados y formulación de planes de mejora					X	
8	Informe de la ejecución de la actividad						X
9	Informe final						X



- **Temática de la capacitación a directivos:**

La temática de la capacitación a desarrollar será:

Fechas	Actividades	Hora	Resp.	Productos	Estretegia metodológica
01 diciembre 2023	- Protocolo para la aplicación de las pruebas de salida de la ERA 2023. - Instructivo para el uso del aplicativo de registro de los resultados de las pruebas de salida de la ERA 2023 – Cusco.	-3:00 pm. -4:00 pm.	-Prof. Javier Abdón Huaranca Venegas. Esp. Educ Primaria	-Directores están capacitados para orientar a los profesores de su I.E. sobre el protocolo y el uso del aplicativo de la ERA 2023 - CUSCO	-Expositivo reflexivo. -Práctico.

XII. RECURSOS:

HUMANOS:

- 01 jefe de Área de Gestión Pedagógica
- 06 especialistas en Educación EBR Primaria.
- 01 especialista en Educación EIB.
- 02 integrantes de apoyo del Centro de Recursos Tecnológicos de la UGEL – Canchis.

Equipo tecnológico

- 01 lap top.
- 01 proyector multimedia.

XIII. EVALUACIÓN E INFORME:

La evaluación de la actividad se realizará en forma permanente, y al final de la aplicación de la Evaluación de salida de la Evaluación Regional de Aprendizajes 2023 en el ámbito de la UGEL – Canchis, las cuales se desarrollará con la sistematización de los resultados a nivel de cada una de las II.EE. y de la UGEL, para establecer indicadores que apoyen en las jornadas de reflexión, con el Aplicativo correspondiente de la GEREDU – Cusco.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

Prof. Javier Abdon Huaranca Veigas
ESPECIALISTA EBR PRIMARIA
AGP - UGEL CANCHIS

Sicuni, noviembre 2 023

Especialista de la UGEL responsable de
Evaluación de Estudiantes 2023



Mgt. César Navarro Nina
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

V°B° Jefe del Área de Gestión Pedagógica
UGEL Canchis



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



DECLARACION JURADA

NOMBRE DE POSTOR	
DOMICILIO REAL	
RUC	
CORREO ELECTRONICO	
TELEFONO	
OBJETO DE CONTRATACION	

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1) Conozco la directiva interna de la entidad que reglamenta las adquisiciones de igual o menor de 8 UIT.
- 2) No estoy dentro de los impedimentos establecidos en el art 11 de la Ley de las contrataciones de estado aprobado mediante Ley 30225 modificada por el decreto legislativo N°1444.
- 3) Conocer los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, comprometiéndome a cumplir y en caso contrario me someto a las penalidades y aceptare la resolución del contrato.
- 4) Conozco las sanciones contenidas en el texto único ordenado de la Ley N°27444, aprobado mediante el decreto supremo N°006-2017-JUS, Ley del procedimiento administrativo general.

Sicuani, de de 2023.

.....

Firma y Sello del Proveedor



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Iniciativa

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N°, y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL Canchis o miembros del Comité.

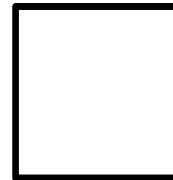
NO	SI
-----------	-----------

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Sicuani a los.....días del mes de..... del 20.....



.....

(Firma)

DNI:

Huella digital
(índice derecho)



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Dedicated to the development of the region

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



CARTA DE AUTORIZACION CCI

PRESENTE. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONO EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NÚMEROS) ES:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

--

(INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR TITULAR DE LA CUENTA)

RUC N.º:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonadas en la que corresponde al indicado CCI en el Banco:

NOMBRE DEL BANCO:

--

Asimismo, dejo constancia que la factura/RH a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios de materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura/RH a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nº DE TELEFONO:

NOMBRE EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL:

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO ÚNICAMENTE CON EL RUC

--